

Destacan a Río Negro por su política de salud mental

martes, 11 de diciembre de 2018

Autoridades nacionales señalaron a la provincia como ejemplo de política de Estado en la aplicación de la ley de salud mental, y el despliegue de dispositivos intermedios, casas, centros culturales y emprendimientos laborales, para ofrecer herramientas a los usuarios.

En el segundo encuentro del Cofesama del año, desarrollado hoy en Buenos Aires, la Secretaria Ejecutiva del Órgano de Revisión de Salud Mental, Graciela Iglesias, destacó que Río Negro tomó como política de estado la ley de Salud Mental y que pudo aplicarla en forma consensuada entre todos los sectores políticos.

El Gobierno de Río Negro se encuentra representado por intermedio de la Secretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Salud, Mercedes Ibero y la coordinadora Provincial de Salud Mental y Comunitaria, Susana Santillán.

Este año, el director Nacional de Salud Mental y Adicciones, Luciano Grasso visitó Bariloche y General Roca, recorriendo los dispositivos que se encuentran en estas ciudades, destacando su funcionamiento en el marco de la ley Provincial 24.040, y que actualmente es una exigencia de la ley Nacional 26.657.

“Esta provincia desde hace más de 20 años cuenta con un abordaje comunitario que ha demostrado que lo que uno puede leer en la teoría es posible llevarlo a la práctica”, destacó en julio pasado el funcionario nacional.

Por su parte, el ministro Fabián Zgaib, señaló sobre el tema que: "Aún con dificultades, nuestra provincia es una de las que está haciendo punta en el país en esta temática", completó.